

RESOLUCIÓN 2418/2024, de 19 de junio, del Director General de Función Pública, por la que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas en las convocatorias para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de Arqueólogo, una para la formación, en situación de servicios especiales, y otra para la contratación temporal.

Mediante Resolución 874/2024, de 4 de marzo, del director general de Función Pública, se aprobaron las convocatorias para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de Arqueólogo, una para la formación, en situación de servicios especiales, y otra para la contratación temporal.

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y/o subsanaciones, procede aprobar y hacer públicas las listas definitivas de personas admitidas y excluidas de las convocatorias. Igualmente se publica la fecha, hora y lugar de celebración de la prueba.

En consecuencia y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas en las convocatorias para la

constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de Arqueólogo, una para la formación, en situación de servicios especiales, y otra para la contratación temporal, aprobada por Resolución 874/2024, de 4 de marzo, del director general de Función Pública. Dichas listas figuran en los Anexos I y II de la presente Resolución.

2º.- Fijar como fecha de la prueba el día 30 de julio de 2024, martes, a las 09.00 horas, en el Aula 221 de la Universidad Pública de Navarra (UPNA).

3º.- Publicar la Resolución y sus Anexos en la página web del Gobierno de Navarra www.navarra.es.

4º.- Contra la presente Resolución y sus Anexos puede interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

5º.- Notificar esta Resolución y sus Anexos al Servicio de Estructura, Plantilla y Contratación Temporal de Personal y a las personas integrantes del Tribunal, a los efectos oportunos.

Pamplona, diecinueve de junio de dos mil veinticuatro. EL DIRECTOR GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, Rashid Mohamed Vázquez

ANEXO I
LISTA DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN
EN SITUACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES

PERSONAS ADMITIDAS:

ALDABA GOÑI, RAQUEL
AZNAREZ SANZ, JAVIER IGNACIO
DAROCA REBOLE, IOSUNE
FILGUEIRA IZCUE, CARMEN ARANZAZU
ZOCO LAMPREAVE, DANIEL

PERSONAS EXCLUIDAS:

FERNANDEZ DIAZ, MIGUEL (1)
GAZTELU ARRIETA, ONINTZA (1)
GENICIO LORENZO, SARA (1)
GUEMBE LAMBEA, AITZIBER (1)
PEREZ OMEÑACA, MARIA CRUZ (1)
LOPEZ ASENSIO, JOAQUIN MARIA (1)
BUSTO ETXEBERRIA, RUBEN (2)
RODRIGO IRURTIA, GONZALO (2)
DEL VALLE TORRES, VIRGINIA (3)
PRIETO LOPEZ, MIGUEL ANGEL (3)

ANEXO II
LISTAS DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA PARA LA
CONTRATACION TEMPORAL

PERSONAS ADMITIDAS:

ALAVA ARTUCH, UNAI
ALDABA GOÑI, RAQUEL
ARAMENDIA RUIZ, ALEJANDRO
ARMENDARIZ NUÑEZ, DAVID
ARTEAGA BRIEBA, ANDION
AZNAR AUZMENDI, JAIME

BARRAGAN CIDRIAIN, IOSU
BEA GARBISU, KATIXA
BODEGAS PAZOS, MARIA
DEL BARRIO MADRUGA, MARIA BELEN
DEL VALLE TORRES, VIRGINIA
DIEGUEZ URIBEONDO, IÑAKI
DOMINGUEZ MORIONES, SARA
DURO CAZORLA, ALEXANDRE
ETXAIDE VALENCIA, ELIAS
FARO CARBALLA, JOSE ANTONIO
FERNANDEZ CASALES, MARIA
FERNANDEZ DIAZ, MIGUEL
FLAMARIQUE IBAÑEZ, ELENA
FLORES FERNANDEZ, RAUL
GARCIA BARBA, M^a JESUS
GARCIA BARBERENA UNZU, MARIA
GARCIA COLLADO, MAITE IRIS
GARCIA GARCÍA, NEREA
GARCIA MARTINEZ, AITZIBER
GARRUES RIVED, PAULA
GENICIO LORENZO, SARA
GOMARA MIRAMON, MARTA
GONZALEZ DE CASTEJON HERMOSO, MARIA
GOÑI PARODY, SERGIO
GRANDE DOMINGUEZ, SIOBA
GRANIZO CANDELAS, OLAIJA
GUEMBE LAMBEA, AITZIBER
GURPEGUI OLLOQUI, MIRIAM
HERMIDA PEREZ, BEGOÑA
IRAIZOZ CIA, AMAIA
LACOSTA RAMIREZ, TERESA
LARRAURI REDONDO, SERGIO NICOLAS
LARREINA GARCIA, DAVID
LEGARDA DE PRADAS, HECTOR
LEOZ TISCAR, AIALA
LOPEZ ASENSIO, JOAQUIN MARIA
MANSO ESTEVEZ, JORGE
MARTINEZ RUBIO, NOEMI
MATES LUQUE, JOSE MANUEL
MENDIZABAL SANDONIS, OIHANE
MORENO DIAZ, JOSE ANTONIO
NARBARTE HERNANDEZ, JOSU
NAVAZ AYESA, SARA
OROZCO LEGAZA, MARIA DE LA VEGA
PADILLA GARCIA, MARIA
PEREZ DE IRIARTE NAVARLAZ, JULEN
PEREZ LOPEZ, LARTAUN
RODRIGO IRURTIA, GONZALO

RODRIGUEZ HERMOSO DE MENDOZA, MARINA
ROLDAN VERGARACHEA, IVAN
RUIZ AMOSTEGUI, MARIA LUISA
RUIZ ERICE, PELLO
SALINAS LIBERAL, MARIA JOSE
SANCHEZ CASTILLO, JULIO
SANCHEZ LOPEZ DE LAFUENTE, AITOR
SANTOS HORNEROS, ANGEL
SANZOL TEJERINA, JAIME
SERRANO PERUCHA, CRISTINA
SOLA BELLOSO, JOSU
SOLA TORRES, OSCAR
SOTO URIZ, NEREA
SUESCUN SANZ, LEYRE
UHARTE REY, ADAN
UNANUA GONZALEZ, RAQUEL
UNZUE GONZALEZ, AINARA
URRIZBURU JAUREGUI, ANE
VARON HERNANDEZ, FELIX RAFAEL
VICENTE OSETE, AMAIA
VILLAVERDE FELIX, ANA
ZUAZUA WEGENER, NICOLAS
ZUZA ASTIZ, CARLOS

PERSONAS EXCLUIDAS: NINGUNA

PERSONAS EXCLUIDAS:

- (1) No cumple con el requisito de la base segunda 2.1.a) de la convocatoria de tener la condición de persona empleada fija al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.
- (2) No cumple con el requisito de la base segunda 2.1.b) de la convocatoria de haber completado un mínimo de tres años de servicios efectivamente prestados en su puesto de trabajo.
- (3) No cumple con el requisito de la base segunda de la convocatoria 2.3.